

Buenos días, compañeras y compañeros de las organizaciones civiles de derechos humanos que nos acompañan, a los medios de comunicación que están escuchando nuestra palabra un saludo para todxs.

Soy Adrián Gómez Jiménez integrante de la organización La Voz de Indígenas en Resistencia adherente a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona del EZLN y sobreviviente de tortura.

Libre pasado 7 de septiembre 3 meses no fue gracias al gobierno, ni la juez del Juzgado de Ejecución que esta como responsable M. Guadalupe Flores Rocha. Todos estos pertenecen al gobierno son omisos he insensibles ante los casos de los presos. Mas bien gracias a la digna lucha, gracias al Frayba y al Grupo de Trabajo No Estamos Todxs, a otras organizaciones independientes y al Colectivo de Familiares de Presos en Lucha. Obviamente mi libertad a través de un amparo directo penal #66/2021 después de un examen exhaustivo por parte de los magistrados del Primer Tribunal Colegiado optan por mi libertad de manera absolutorio e incondicional porque se dieron cuenta de las anomalías de mi caso e irregularidades en mi expediente y la violación a mis derechos humanos.

La fiscalía del estado de Chiapas busca quien es culpar y le prefabrica a través de la tortura. Después de estudiar mi amparo y de leer doy cuenta de como prefabrico de mi delito a través de mentiras. El M.P. 5 de marzo orden de aprehensión y que el 6 de marzo del 2004 que el grupo de la policía estatal de investigación UECDO que me detienen y me ponen a disposición del juez pagina 11 párrafo 5.

Que eso es una gran mentira que hace: 3 de febrero de 2004 no fueron la policía estatal sino gente de la comunidad de Zaclamaton, San Juan Chamula 9:00 pm llegaron los agentes judiciales y me llevaron a Tuxtla Gutiérrez. Miércoles me torturaron, son tres días de tortura después de los tres días en Pitiquito un mes de arraigo y sane de los golpes. M.P. de los delitos de privación de libertad en su modalidad plagio o secuestro, robo de auto y delincuencia organizada.

Pase 17 años con 8 meses injustamente, casi 15 años en proceso una violación a míos derechos humanos, nunca se presentaron los supuestos ofendidos a una diligencia de careos.

Durante mi detención nunca vi una orden de aprehensión, ni traductor, ni un abogado. Casi 18 años me robo mi vida el Estado con sus cárceles. El juez no estudia los casos. Las cárceles de Chiapas y en México son un exterminio, las cárceles están llenas de personas inocentes y que son pobres. Los centros penitenciarios junto con el sistema del Poder Judicial es un lugar de hacer fabrica de culpables y condenas injustas y arbitrariedades. Eso lo viví y lo comprobé en vida que la fiscalía del estado de Chiapas busca a quien culpar y no busca a los verdaderos culpables.

Ahora en esta conferencia de prensa queremos decirles a las autoridades que queremos acciones

progresivas para los casos de nuestros compañeros Abraham y German López Montejo y al compañero Marcelino Ruiz Gómez que actualmente están encarcelados injustamente. No queremos palabras falsas, ni más mentiras de parte de las autoridades, tal como la juez del Juzgado de Ejecuciones de Sentencias de nombre M. Guadalupe Flores Rocha que ella solo se enfoca de dar mentiras y no se tiente el corazón, mas bien se enfoca en chingar y amenazar. A mi me considero como un rebelde su deber de ella es velar el bienestar de los presos por su beneficio.

Por eso queremos su libertad inmediata e incondicional a Abraham y German López y Marcelino Ruiz.